

Propuesta Pedagógica Anual – Formación Ética y Ciudadana 3

Año: 3° año del Ciclo Orientado

Modalidad: Educación Rural

Año lectivo: 2026

1. Fundamentación

La asignatura Formación Ética y Ciudadana en el Ciclo Orientado tiene como propósito central fortalecer en los jóvenes la capacidad de reflexionar críticamente sobre las normas, valores y prácticas que regulan la convivencia social, tanto en el plano personal como en el comunitario y político. En el contexto de Santiago del Estero, esta formación adquiere una dimensión particular: se trata de formar ciudadanos conscientes de sus derechos y responsabilidades, capaces de participar activamente en la vida democrática de su provincia, respetando su identidad cultural y los principios de justicia social.

La presente propuesta se enmarca en los lineamientos de la Propuesta Pedagógica de Acompañamiento Escolar (MECyT, 2020), que prioriza el desarrollo de capacidades como el pensamiento crítico, la comprensión lectora, la expresión argumentativa y el trabajo colaborativo. Asimismo, se articula con el proyecto institucional “Sabores del Paraje: Del Campo al Envase” (Tercer Año), cuyo eje en la economía social, los procesos productivos y la conservación de alimentos permite abordar desde la ética temas como el trabajo digno, el consumo responsable, la justicia distributiva y la participación ciudadana en emprendimientos comunitarios.

En este marco, la materia promoverá una enseñanza situada, que parta de dilemas morales cotidianos, del análisis del sistema político provincial y nacional, de la reflexión sobre derechos humanos y memoria, y de la incorporación de ciudadanía digital y ética ambiental, todo ello con un fuerte anclaje en realidades locales (el monte santiagueño, las economías familiares, el acceso al agua, las tradiciones culturales).

2. Objetivos Generales

- Reconocer las diferencias entre moral y ética, aplicando la reflexión ética a situaciones concretas de la vida escolar y comunitaria.
- Conocer y valorar la organización política de Argentina y de Santiago del Estero, identificando las funciones de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial a nivel nacional y provincial.

- Analizar críticamente los derechos humanos y su vigencia en la historia reciente argentina, con especial atención al rol de Santiago del Estero durante la última dictadura militar y la recuperación de la memoria.
- Desarrollar una ciudadanía digital responsable, identificando riesgos (ciberacoso, desinformación) y derechos (protección de datos, acceso a la información).
- Promover una ética ambiental basada en el diagnóstico y la acción frente a problemáticas locales (deforestación, sequía, manejo de residuos).
- Participar activamente en el proyecto interdisciplinario institucional, asumiendo roles vinculados a la cooperación, la transparencia y la responsabilidad en procesos productivos.

3. Contenidos y Organización por Unidades

Unidad	Temas centrales	Duración estimada	Capacidades prioritarias
Unidad 1: Introducción a la Ética	Moral, ética, valores (honestidad, respeto, responsabilidad). Dilemas morales en redes sociales y relaciones interpersonales.	6 semanas	Pensamiento crítico, argumentación, empatía.
Unidad 2: Educación Cívica – Estructuras Políticas	Constitución Nacional vs. Constitución de Santiago del Estero. División de poderes (nacional y provincial). Gobierno provincial y municipios: funciones y participación ciudadana.	8 semanas	Comprensión lectora de textos normativos, análisis comparativo, simulación de roles.
Unidad 3: Derechos Humanos y Memoria	Declaración Universal de DDHH, aplicación en Argentina. Dictadura en Santiago del Estero. Ley 26.061 (derechos de niñez y adolescencia).	8 semanas	Investigación histórica, análisis de testimonios, producción escrita con perspectiva ética.
Unidad 4: Participación Ciudadana	Voto joven, movimientos sociales en Santiago del Estero (defensa del monte, cooperativas agrícolas). Proyectos comunitarios y	6 semanas	Trabajo colaborativo, diseño de campañas, entrevistas a actores sociales.

Unidad	Temas centrales	Duración estimada	Capacidades prioritarias
	ONGs. Vinculación con el proyecto “Sabores del Paraje”.		
Unidad 5: Ciudadanía Digital	Ética en redes: ciberbullying, privacidad, fake news. Ley 25.326 (protección de datos). Taller práctico de creación de contenido responsable.	4 semanas	Alfabetización digital, uso crítico de fuentes, producción audiovisual ética.
Unidad 6: Ética Ambiental	Desarrollo sostenible, problemáticas locales (deforestación, acceso al agua). Leyes provinciales de ambiente. Proyecto interdisciplinario de diagnóstico ambiental.	4 semanas	Investigación de campo, pensamiento sistémico, diseño de soluciones colaborativas.

4. Articulación con el Proyecto Interdisciplinario “Sabores del Paraje”

La asignatura Formación Ética y Ciudadana 3 contribuirá al proyecto institucional desde las siguientes acciones concretas:

Desde el proyecto	Aportes de la asignatura
Transformación de materia prima local en productos comercializables	Análisis ético de condiciones laborales, precio justo y economía social.
Diseño de marca, logo y estrategias de marketing	Reflexión sobre consumo responsable, publicidad ética y no engañosa.
Normas bromatológicas y manejo seguro de alimentos	Valoración de la responsabilidad social de los productores (ética del cuidado).
Uso de códigos QR, catálogos digitales y redes sociales	Ciudadanía digital aplicada: transparencia, privacidad y veracidad en la comunicación comercial.

Desde el proyecto	Aportes de la asignatura
Trabajo cooperativo y resolución de conflictos en equipos	Práctica de valores democráticos (respeto, diálogo, toma de decisiones consensuadas).

Actividad integradora: Los estudiantes elaborarán un “Decálogo ético del emprendedor rural”, que será expuesto en el stand de la muestra final “Raíces de Nuestra Tierra”. Este decálogo incluirá compromisos sobre honestidad comercial, cuidado ambiental, trato justo a trabajadores y transparencia digital.

5. Metodología

Se adoptará un enfoque activo y participativo, que combine:

- Clases expositivas dialogadas para introducir conceptos (moral/ética, división de poderes, derechos humanos).
- Análisis de casos y dilemas morales (reales y simulados) con debate estructurado.
- Talleres de escritura reflexiva (portafolios personales, cartas, diarios éticos).
- Simulaciones y role-playing (sesión legislativa, juicio simulado, asamblea vecinal).
- Trabajo de campo virtual o presencial (entrevistas a funcionarios municipales, visitas a organizaciones sociales o ambientales).
- Producciones colaborativas (campañas digitales, infografías, podcasts sobre temas locales).
- Uso de herramientas digitales (simuladores de votación, creación de contenido con licencias libres, verificación de noticias).

Las actividades se diseñarán priorizando los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios (NAP) y respetando los tiempos de la propuesta ministerial, con especial atención a la evaluación formativa (rúbricas cualitativas, autoevaluación, seguimiento personalizado).

6. Evaluación

La evaluación será ****formativa y continua****, basada en la observación de procesos y en la producción de evidencias de aprendizaje. Se utilizarán los siguientes instrumentos, en línea con la normativa del MECyT (Res. CFE N° 363/20):

Tipo de instrumento	Ejemplos	Momento
Rúbricas de desempeño	Participación en debates, calidad de análisis en dilemas morales, coherencia en cartas reflexivas.	Durante cada unidad
Portafolio personal	Recopilación de actividades escritas, autoevaluaciones y reflexiones finales de cada unidad.	Entrega parcial y final
Proyectos grupales	Decálogo ético del emprendedor, campaña digital sobre ambiente o voto joven, simulación legislativa.	Cierre de unidades integradoras
Registro de seguimiento	Planilla cualitativa (LO – CA – AT – RA – ER – NI) según escala provincial.	Semanal o quincenal
Autoevaluación y coevaluación	Análisis crítico del propio aprendizaje y del trabajo en equipo.	Al finalizar cada proyecto

La calificación final del trimestre se construirá a partir de la suma ponderada de estos instrumentos, con énfasis en la ****evolución del pensamiento crítico y la participación ciudadana activa**** más que en la mera repetición de contenidos.

7. Recursos Didácticos

- Constitución Nacional (arts. 1, 14 bis, 41, 123, 124) y Constitución de Santiago del Estero (arts. 64, 158, 175).
- Fragmentos de documentales: *“La historia oficial”*, *“Guaracha del Estero”* (Daniel Gerez, 2015).
- Textos periodísticos locales sobre problemáticas ambientales y movimientos sociales (diario *El Liberal*, portales independientes).
- Plataformas digitales: simulador de votación (<https://votacion.ar>), verificadores de noticias (Chequeado, Reverso).
- Materiales del proyecto “Sabores del Paraje” (encuestas, etiquetas, QR, plan de negocios).
- Entrevistas grabadas o en vivo a funcionarios municipales, referentes de ONGs (Fundación para la Defensa del Ambiente, cooperativas agroecológicas).

8. Cronograma Tentativo (Primer Trimestre – Adaptable)

Semanas	Unidad	Actividades destacadas
1–2	Unidad 1	Debate “¿Qué harías si...?”. Taller de valores y dilemas en redes.
3–4	Unidad 1	Análisis de casos de discriminación en el entorno escolar. Carta personal sobre decisiones éticas.
5–6	Unidad 2 (inicio)	Comparación Constitución Nacional – Provincial. Mapa conceptual de poderes.
7–8	Unidad 2	Simulación de sesión legislativa provincial (ley de incentivo a cooperativas).
9–10	Unidad 3 (inicio)	Proyección y debate sobre dictadura en Santiago. Investigación sobre organizaciones de DDHH locales.
11–12	Unidad 3	Taller sobre Ley 26.061: derechos de niños, niñas y adolescentes en proyectos productivos.
13–14	Unidad 4	Encuesta familiar sobre voto joven. Diseño de campaña “Mi primer voto”.
15–16	Unidad 4 – Integración	Elaboración del Decálogo ético del emprendedor. Preparación del stand “Raíces de Nuestra Tierra”.

El segundo y tercer trimestre se dedicarán a las Unidades 5 (Ciudadanía digital), 6 (Ética ambiental) y al cierre del proyecto institucional.

9. Consideraciones Finales

La presente propuesta aspira a ser un instrumento flexible, abierto a ajustes según las necesidades del grupo y el contexto sociocomunitario de Santiago del Estero. Se privilegia el diálogo constante con las familias, el respeto por la diversidad (incluyendo la perspectiva

de comunidades originarias) y el acompañamiento a las trayectorias escolares, tal como se enfatiza en la Propuesta Pedagógica de Acompañamiento Escolar del MECyT.

Formación Ética y Ciudadana 3 no solo busca transmitir saberes académicos, sino ****construir ciudadanía desde el aula****, formando jóvenes capaces de discutir, cuestionar y transformar su realidad con compromiso ético y herramientas democráticas.
